

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ESQUIVIAS

Doña Mercedes Linares Mateo, en nombre y representación de la mercantil Opticas Benand, S.L., solicita de este Ayuntamiento licencia urbanística y de actividad para la adecuación e instalación del establecimiento destinado a óptica, sito en plaza Mayor, número 6, de esta localidad.

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento, al objeto de que cuantas personas se crean interesadas puedan formular durante quince días las reclamaciones que estimen oportunas.

Esquivias 22 de marzo de 2010.-El Alcalde, Jesús Reyes Rodríguez Portero.

N.º I.-3063